



AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE TERRITORIO.

Requisitos:

Solicitud dirigida al Director de Ambiente indicando con qué fin desea la autorización, dirección exacta y número de teléfono de contacto.

Copia de documento de propiedad del terreno o Adjudicación del Terreno.

Copia de la Cedula de Identidad del Solicitante.

Si es persona Jurídica copia del Registro de la misma y Rif.

Solvencia Municipal.